

INFORME EJECUTIVO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

1. Dependencia o entidad: **Instituto Nacional Penitenciaria y Carcelario - Inpec**
2. Plan de mejoramiento: **Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Integral; vigencias 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.**
3. Fecha de corte evaluación plan de mejoramiento: **30 de Septiembre de 2016.**

II. ESTADO DE LAS METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Describe en su totalidad el número de hallazgos correspondientes a las auditorias realizadas por la Contraloría General de la República - CGR al Inpec, las cuales están contenidas en el plan de mejoramiento de la entidad.

No. Hallazgos 2006 - 2014	No. Metas concertadas para los hallazgos	No. Metas cumplidas al 100%	No. Metas Pendientes o en desarrollo	% Cumplimiento No. de Hallazgos	No Hallazgos pendientes
464	1.236	994	242	91,47%	116

La Dirección General del Inpec y la Oficina Asesora de Planeación vienen liderando junto con los dueños de proceso, el nivel directivo de las regionales y ERON, acciones administrativas que subsanen los hallazgos correspondientes a cada vigencia en cada una de las sedes de trabajo.

Por esta razón, la gráfica 1, muestra que en el tercer trimestre de 2016, el No. de metas cumplidas fue del 55%, frente al total de metas concertadas, situación que refleja la gestión de la alta gerencia para enriquecer y fortalecer la gestión de la Entidad.

En el desarrollo de la vigencia del 2016, parte de los esfuerzos de la alta gerencia del Inpec, se han centrado en el avance o culminación de las metas pendientes 20%, correspondientes a los 116 hallazgos.

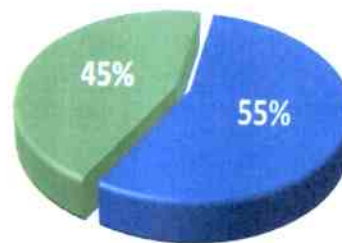


Gráfico 1. Comparación entre No metas concertadas sobre las metas cumplidas.

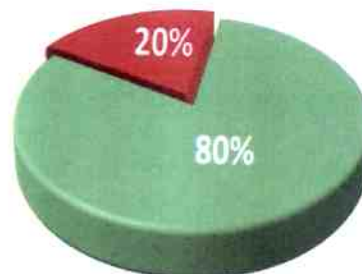


Gráfico 2. Comparación entre No metas cumplidas sobre las metas pendientes.

f

III. LOGROS RELEVANTES OBTENIDOS EN LA ENTIDAD

1. La Oficina Asesora de Planeación, ha venido realizando seguimiento trimestral de los avances al Plan de Mejoramiento dando aplicación a la Circular No. 002 del 20 de enero de 2016.
2. Como resultado del seguimiento obtenido en el tercer trimestre del plan de mejoramiento, se observa un avance significativo por el compromiso adquirido de parte de los señores dueños de Proceso, Directores Regionales y Directores ERON.
3. La Oficina Asesora de Planeación, sigue comprometida en gestionar resultados relevantes y tener de la mejor manera posible los soportes documentales de los hallazgos de la Contraloría General de la República en esta vigencia.

IV. LIMITANTES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO

1. Rotación del talento humano en las dependencias y sedes de trabajo lo que impide al nivel directivo delegar funciones que permitan obtener el cumplimiento en menor o mediano plazo de las acciones de cumplimiento al plan de mejoramiento de la C.G.R.
2. Existen hallazgos que por su grado de complejidad y limitantes en la planta de personal del Instituto, afectan su cumplimiento y así poder subsanarlos.



Juan Manuel Riaño Vargas
Jefe Oficina Asesora de Planeación

